

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA DE INICIO	PÁGINA 1 DE 3

ACTA DE INICIO

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO				
NÚMERO CONTRATO	DE	CD-CP 005 DE 2026	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO – SECOP II	09 DE OCTUBRE DE 2026
TIPO CONTRATO	DE	SUMINISTRO		
OBJETO	“SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE RESPUESTA Y ATENCIÓN DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER, MEDIANTE DECRETO No. 081 DE MAYO DE 2026”			
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$85.950.690,33) M/CTE			
CONTRATISTA	GAIA ECO SOLUCIONES SAS			
IDENTIFICACIÓN (CC – NIT)	NIT 901220143 – 7			
REPRESENTANTE LEGAL	JEKSON GUSTAVO MOGOLLÓN ROCHA			
IDENTIFICACIÓN	C.C No. 1.092.336.350 Expedida en Villa del Rosario			
PLAZO	UN (1) MES			
SUPERVISOR	Secretaría de Hábitat y Desarrollo Sostenible			

En el Municipio de Villa del Rosario, Departamento de Norte de Santander, a los trece (13) días del mes de octubre de 2026, en las instalaciones de la Secretaría de Hábitat y Desarrollo Sostenible, se reunieron la señora **NELLY ALEXANDRA DÍAZ RINCÓN**, en su calidad de Secretaria de Hábitat y Desarrollo Sostenible y Supervisora del Contrato, y el señor **JEKSON GUSTAVO MOGOLLÓN ROCHA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.092.336.350 expedida en Villa del Rosario, quien actúa en nombre y representación legal de **GAIA ECO SOLUCIONES S.A.S.**, identificada con NIT 901.220.143-7, en calidad de Contratista; quienes, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de suscripción, perfeccionamiento, legalización y ejecución exigidos para el contrato, dejan constancia mediante la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución del contrato antes indicado.

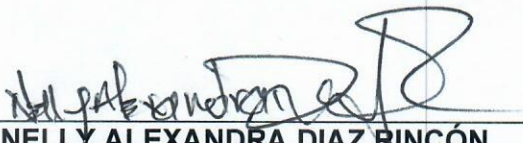
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA DE INICIO	PÁGINA 2 DE 3

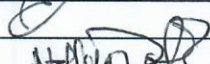
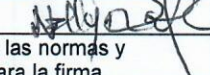
CONSTANCIA DE LAS PARTES						
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	13 DE OCTUBRE DE 2026					
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	12 DE NOVIEMBRE DE 2026					
SOPORTE FINANCIERO						
CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 002405	21/09/2026	2.3.2.02.02.009.45.13	\$ 85.965.000,00		
REGISTRO PRESUPUESTA	00 002564	09/10/2026	2.3.2.02.02.009.45.13	\$ 85.950.690,33		
GARANTÍAS CONTRACTUALES REQUERIDAS PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN						
<p>En cumplimiento de la normatividad legal vigente y de las cláusulas contractuales, el Supervisor deja constancia de que el contratista presentó las garantías contractuales exigidas, las cuales fueron revisadas, verificadas y aprobadas por la Entidad, encontrándose vigentes, suficientes y acordes con el objeto, valor y plazo del contrato.</p> <p>El Supervisor certifica que el día nueve (09) de octubre de 2026 fue aprobada las Garantía Única No: 49-46-101019292, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, conforme a los amparos y vigencias que se relacionan a continuación:</p>						
No	TIPO DE AMPARO	Vigencia del Amparo		VALOR ASEGURADO	Aprobado	
		desde	hasta	SI	NO	
1	cumplimiento del contrato	9/10/2026	9/05/2027	\$ 8.595.069.03	X	
2	calidad y correcto funcionamiento de los bienes	9/10/2026	9/05/2027	\$ 8.595.069.03	X	
VERIFICACIÓN AFILIACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES A RIESGOS LABORALES, APORTES PARAFISCALES						
<p>En cumplimiento de la normatividad legal vigente, el Supervisor certifica que previo al inicio de la ejecución contractual verificó la afiliación del contratista al Sistema General de Seguridad Social, al Sistema de Riesgos Laborales y las obligaciones parafiscales exigibles, encontrándose acreditado su cumplimiento.</p>						

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA DE INICIO	PÁGINA 3 DE 3

OBSERVACIONES: Se anexa certificación.

Para constancia se firma, en el municipio de Villa Del Rosario, Norte de Santander, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

	
NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCÓN Secretaria de Hábitat y Desarrollo Sostenible SUPERVISORA	GAIA ECO SOLUCIONES SAS NIT 901220143 – 7 R.L JEKSON GUSTAVO MOGOLLÓN ROCHA C.C No. 1.092.336.350 Expedida en Villa del Rosario CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	FIRMA
Proyectó:	María Stella Panqueva	Auxiliar Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Nelly Alexandra Diaz Rincón	Secretaria de Hábitat y Desarrollo Sostenible	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.